

# ACTA

## SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las 17:50 horas del día dieciocho de julio del año dos mil uno, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, conformando quórum legal, los consejeros que se enlistan a continuación,: por el Area de Ciencias Sociales y Administrativas, la Mtra. María Eugenia Martínez de Ita y el Dr. Salvador Pérez Mendoza; por el Área de Ciencias Naturales y Exactas, la Dra. Lilia Meza Montes; por el Area de Ingeniería y Tecnología, el Mtro. Leonardo Reyes Santos y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por el Area de Ciencias de la Salud, el Mtro. Constantino Gil Juárez, el Dr. Maximino Nava Betanzos y el Dr. Guillermo López de la Cruz, por el Area de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Mtra. Guadalupe Grajales Porras; por el Area de Ciencias Agropecuarias, el Mtro. Rogelio Vázquez y el Mtro. Miguel Angel Valera; como consejeros ex officio, el Mtro. Roberto Vélez Pliego, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. José Ramón Eguibar, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas". El Dr. Gerardo Martínez Montes, en su calidad de Secretario de Actas presidió la sesión en ausencia del Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda.

Antes de dar inicio a la sesión extraordinaria del Consejo, se hizo la presentación oficial del Dr. Salvador Pérez Mendoza, como consejero titular del área de Ciencias Sociales y Administrativas en sustitución del Mtro. Issac Espinoza Torres.

Una vez conformado el quórum legal se puso a consideración del pleno el Orden del Día, como único punto:

- Propuesta del C.I.E.P. para formar parte de la Comisión de Auscultación para la nominación de candidatos a Rector

Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior. La Mtra. María Eugenia Martínez de Ita hizo la aclaración que las Comisiones I, II y III, nombradas en la sesión del día 24 de mayo, deberían referirse en el texto como "Comisiones" y no como "Mesas" como aparecen en el acta. Con esta corrección y con las correcciones de redacción pertinentes, se aprobó el acta.

Continuando con el orden del día, el Dr. Gerardo Martínez Montes presentó para consideración del Consejo la propuesta de tres investigadores que cumplieran los requisitos establecidos en la reglamentación para formar parte de la Comisión de Auscultación. Dicha propuesta estuvo integrada por los Doctores:

- Jaime Ornelas Delgado
- Gerardo Francisco Torres del Castillo
- Leticia Quintero Cortes

El Consejo solicitó que se agregaran otros nombres a la discusión, atendiendo a los requisitos para la designación de dicha propuesta, "ser profesores titulares de la más alta categoría y nivel", se propuso que se utilizara como criterio aquellos profesores que tuvieran la categoría de P.I. Titular C, por lo que, a falta de un listado general de los profesores con dicha categoría, se utilizó la lista de los profesores miembros del SNI y la de los miembros del Padrón de investigadores, para conformar una propuesta alternativa.

Se procedió a conformar la propuesta. Los miembros del CIEP de las Áreas de Ciencias Sociales y Administrativas y de Educación y Humanidades, estuvieron de acuerdo en proponer al Dr. Jaime Ornelas Delgado como uno de los miembros de la propuesta. El resto de los consejeros no tuvieron objeción a dicha propuesta y se acordó proponer al Dr. Ornelas como uno de los integrantes.

Enseguida se hicieron las siguientes propuestas de profesores, para complementar la propuesta:

- Dr. Gregorio Hernández Cocolletzi
- Dr. Humberto Salazar Ibargüen
- Dr. Raúl Brito Orta
- Dr. Gerardo Francisco Torres del Castillo
- Dra. Leticia Quintero Cortes

Se acordó que se votaran dichas propuestas, de tal forma que cada consejero emitiera un voto por dos profesores, y aquellos que obtuvieran la mayor cantidad de votos conformarían la propuesta del CIEP, dependiendo de la disponibilidad y/o aceptación de los profesores.

La votación se llevó a cabo mediante la emisión del voto por escrito por parte de los consejeros, quedando como sigue:

- |   |         |
|---|---------|
| • Dr. Gregorio Hernández Cocolletzi         | 4 votos |
| • Dr. Humberto Salazar Ibargüen             | 2 votos |
| • Dr. Raúl Brito Orta                       | 5 votos |
| • Dr. Gerardo Francisco Torres del Castillo | 7 votos |
| • Dra. Leticia Quintero Cortes              | 4 votos |

De acuerdo a esta votación, la propuesta estaría integrada por los doctores:

- Jaime Ornelas Delgado
- Gerardo Francisco Torres del Castillo
- Raúl Brito Orta

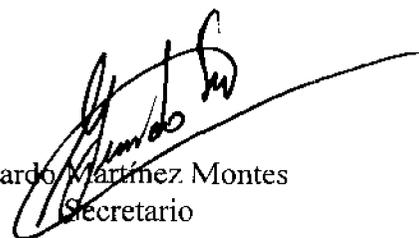
Acordándose, que dependiendo de la disponibilidad de los anteriores profesores a participar en dicha comisión, se podría elegir a uno o más de los profesores restantes para conformar la propuesta, con la prioridad siguiente:

- Dra. Leticia Quintero Cortes
- Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi
- Dr. Humberto Salazar Ibargüen

Siendo las 20:20 hrs. del mismo día de su inicio, se levanta la sesión, firmando al calce el Vicepresidente y el Secretario del C.I.E.P.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario